

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S. A.**

En Cielo Verde, a los 13 días del mes de marzo del 2015, siendo las 10H20, se instala la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S. A.** en su oficina ubicada en la calle Jorge Gómez s/n y 9 de Octubre, Comuna Cielo Verde, parroquia García Moreno, Cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura, Provincia de Imbabura, con el siguiente Orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Informe de Comisario por el ejercicio económico 2014.
4. Aprobación de Estados Financieros 2014.
5. Elección de Comisario de la compañía

El señor Favián Paco Collaguazo Suárez, Presidente de la Compañía, preside la reunión; y, el señor Meclias Moises Delgado Oviedo, Gerente General de la Compañía, actúa como Secretario de la Junta General.

El Presidente de la Junta General da la bienvenida a todos los Accionistas, y de inmediato dispone a Secretaría se constata el quórum.

1) Constatación del quórum.- Secretaría constata la presencia de 30 Accionistas, propietarios del 664 acciones, equivalentes al 79.31% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto existe el quórum reglamentario, y se procede a firmar la asistencia de los Accionistas. (anexo adjunto).

2) Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014.-
El Presidente de la Junta General manifiesta que de conformidad a la Ley de Compañías y al Artículo 19, ítem c) del Estatuto Social de la Compañía, la Junta General de Accionistas tiene la atribución de conocer y aprobar los balances, cuentas e informes de los Administradores y Comisario, debiendo adoptar las resoluciones que estime conveniente a favor de sus intereses, por esta razón el Gerente General y Comisario presentaron el informe de su gestión realizado durante el 2014.

Acto seguido el Sr. Meclias Moises Delgado Oviedo manifiesta, señores accionistas, cumpliendo con la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico del año 2014.

Haciendo uso de mis atribuciones concedidas por la Junta General de Accionistas en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S. A.**, informo a ustedes que la situación económica de la compañía al 31 de diciembre del 2014, reflejada en el Balance General es la siguiente: Activos USD 27.954,44, Los Pasivos tienen un saldo de USD 22.423,51; y el Patrimonio USD 5.530,94, conforme al anexo que adjunto.

1. Informe al Estado Civil y al Registro de la Compañía
2. Archivo de la Cuenta y Balances 2014
3. Archivo de la copia original del Acta de la Junta General de la Compañía

En Estado de Resultados Estado al 31 de diciembre del 2014, refleja una ganancia neta de USD 2.611,15, un Capital propio de USD 875,00.

Gracias a la participación de todos los Accionistas y Utilidades del año 2013, en el 2014 se adquirió un lote de terreno a nombre de la compañía.

El Informe con sus respectivos respaldos fue entregado al señor Comisario de la Compañía, para su revisión.

Agradezco su aprobación a las actividades realizadas durante mi gestión en el año 2014, y su confianza en el desempeño de mi cargo.

3.- Informe de la Comisario: - Toma la palabra el señor Garzón Ruiz Robin Gustavo, Comisario de la Compañía e informa lo siguiente:

De conformidad a las disposiciones señaladas en el Art. 279 de la Ley de Compañías y artículo 22 del Estatuto Social de la Compañía, cumplo con informar respecto a las actividades administrativas y financieras del año 2014, en base al análisis del informe presentado por el Gerente General:

Del informe financiero se determina que la situación económica de la compañía el 31 de diciembre del 2014, refleja una ganancia neta por USD 2.611,15.

- a) La contabilidad se ha llevado cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- b) El Libro de Acciones y Accionistas, las actas de Juntas Generales, expedientes de las Actas, Nombramientos de Directivos han sido revisados, determinándose que cumplen con las exigencias por la Superintendencia de compañías, se llevan en orden y están en armonía con los requisitos previstos en la Ley.

Es todo cuanto puedo informar.

4.- Aprobación de Estados Financieros 2014.- Los Estados Financieros de la Compañía son entregados en copias a cada uno de los Accionistas presentes para su revisión y aprobación y luego de varias deliberaciones por mayoría se aprueban.

5.- Elección de Comisario de la compañía.- Se procede a elegir al nuevo Comisario de la Compañía presentando la única moción por el señor Andrade Almeida Alberto Efraín que es respaldada por unanimidad y por ende el señor Alberto Efraín Andrade Almeida es elegido por un año como Comisario Principal.

RESOLUCIONES.- La Junta General una vez revisados los respectivos informes y Estados Financieros del año 2014, y agotados todos los puntos del orden del Día por mayoría **RESUELVE**

- 1. Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 2. Aprobar el Informe 2014 presentado por el Comisario.
- 3. Aprobar los Estados Financieros 2014.
- 4. Nombrar al señor Alberto Efraín Andrade Almeida como Comisario de la Compañía.

Los Accionistas recomiendan al Gerente General notificar a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros aprobados con el fin de cumplir con las obligaciones societarias que correspondan.

Agotado el Orden del día, siendo las 12H59, se clausura la reunión


Collaguazo Suárez Favián Paco
PRESIDENTE DE JUNTA GENERAL
TRANSMANDURIACOS S.A.


Mecías Moisés Delgado Oviedo
SECRETARIO DE JUNTA GENERAL
TRANSMANDURIACOS S.A.

Siguen firmas....